



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO**



ACTA DIECINUEVE - DOS MIL VEINTE (19-2020). En la ciudad de Chiquimula, siendo las doce horas con treinta minutos, del día martes cinco de mayo de dos mil veinte, reunidos en el salón L-1 del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN**, Presidente; **MARIO ROBERTO DÍAZ MOSCOSO** y **GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN**, Representantes de Profesores; **ESTEFANY ROSIBEL CERNA ACEITUNO**, Representante de Estudiantes y **MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA**, Secretaria de este Organismo, quien autoriza se proceda en la forma siguiente: -----

PUNTO ÚNICO: Lectura y aprobación del Acta 18-2020. Se dio lectura al Acta 18-2020 y se aprobó sin enmiendas. -----

Constancias de secretaría.

La Secretaría del Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, deja constancia de lo siguiente:

1. Que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (12:30 horas) los siguientes miembros: Edwin Filiberto Coy Cordón, Mario Roberto Díaz Moscoso y Marjorie Azucena González Cardona.
2. Que participaron de forma virtual: Gildardo Guadalupe Arriola Mairén y Estefany Rosibel Cerna Aceituno.
3. Que no se presentó: Elder Alberto Masters Cerritos, Representante de Estudiantes.
4. Que esta sesión se realiza en virtud de primera citación y se concluye a las trece horas (13:00), del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DOY FE: -----